

PROMASEO

Quito, 20 de abril del 2015

Señores

Junta General de Accionistas

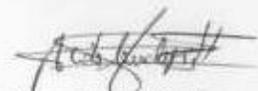
De PROMASEO Cia. Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH con C.I. 170927487-0 en mi calidad de Representante Legal en base a los resultados de los Estados Financieros correspondientes del año 2014 he analizado los informes para lo cual se demuestra que las cuentas presentan un saldo razonable de acuerdo a la cuenta de Bancos el mayor movimiento se tiene en el Banco Procredit reflejado por los cobros de los contratos del año presente, las cuentas por Cobrar son recuperables, la mayor incidencia de la Cartera esta en las Cuentas por Cobrar al Municipio de Quito siendo recuperable en el lapso de dos meses, se realizó adquisición de maquinaria ya que los Activos que posee no podía afrontar las obligaciones hasta esta fecha, la empresa por sus ventas y la facturación este periodo ha tenido una utilidad lo que le permitirá cubrir una nueva obligación se realizará la distribución de las mismas de acuerdo a la ley y en cuanto a los socios todavía se decidirá en una reunión posterior la repartición pero dejando un porcentaje para recapitalización, los Gastos son los estrictamente necesarios con valores mínimos. Se pone en consideración el compromiso de ayudar a la Administración para cumplir con las nuevas metas y objetivos ya que para este periodo los Bonos de Cumplimiento serán de acuerdo a la colaboración recibida.

Las acciones anteriormente descritas servirán para que el año 2015 el crecimiento de la empresa mayor al año anterior.

Atentamente



Janneth Cuchiparte

CI. 170927487-0